



Pedagogía y Sociedad. Cuba. Vol. 18, no. 44, nov. - feb., 2015, ISSN 1608-3784.

RNPS: 1903

LA FORMACIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

MSc. Marité Rodríguez Carrillo. Profesor Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Email: marite@uniss.edu.cu

Dr.C. Marilín Urbay Rodríguez. Profesor Titular. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

Resumen

El artículo es resultado de la investigación desarrollada sobre el perfeccionamiento de la formación del profesor universitario en investigación con propósitos pedagógicos. Se explica la propuesta de un programa de formación permanente, sistémico y coherente con las características de la universidad cubana actual que se ocupa de perfeccionar la formación del profesor universitario en investigación educativa. Se incluyen el resultado obtenido en el diagnóstico de necesidades y potencialidades que presenta el profesor universitario y el contexto educativo para su desempeño en esta investigación. El enfoque metodológico utilizado prioriza la investigación cualitativa y se vinculan aspectos de carácter cuantitativo. Durante el desarrollo de la investigación se pone en práctica como método general el dialéctico-materialista y métodos propios de la investigación educativa.

Palabras clave: formación permanente; formación pedagógica; programas; profesor universitario; investigación educativa; educación superior; educación de postgrado

UNIVERSITY PROFESSOR 'S TRAINING IN EDUCATIONAL INVESTIGATION

Abstract

The article is the result of an investigation that was carried out for the improvement of the university professor 's formation in educational investigation. A proposal of a

program for the systemic, coherent and permanent training with the characteristics of the current Cuban university that is in charge of making better the university professor's training in educational investigation, is explained. The result obtained in the diagnosis of necessities and potentialities that the university professors present and the educational context for their acting in educational investigation, are described. The qualitative research is mainly used in the methodology of this investigation, although some aspects of quantitative character are included as well. The general method used was the dialectical - materialistic but also some other methods of the educative research from the theoretical and empirical levels.

Key words: permanent training; pedagogic training; program; university professor; educational investigation; higher education; postgraduate courses

INTRODUCCIÓN

La formación permanente del profesor universitario alcanza relevancia en la actualidad como resultado de los cambios que se producen en la Educación Superior a nivel internacional y en Cuba.

Pineda y Sarramona (2006) exponen que cuando se habla de la formación del profesor universitario se refieren a la formación continua que se da a lo largo de la vida laboral de la persona. Es decir, que está dirigida a la formación del profesor mientras dure su ejercicio como docente, lo que da una continuidad a la formación inicial como procesos de la educación permanente.

La educación permanente de los graduados universitarios constituye el objetivo de la educación de postgrado en Cuba establecidos en el Reglamento Educación de postgrado No.132/2004, se estructura en superación profesional y formación académica para la superación continua de los graduados universitarios (MES, 2004)

La universidad cubana actual se caracteriza por (Horruitiner, 2006) como: universidad científica, tecnológica y humanista; formación del profesional con un perfil amplio; amplia cobertura de necesidades de educación de postgrado; y presente en todo el territorio nacional.

El profesor universitario que no tiene formación inicial pedagógica, asume una doble especialización, la de la especialidad en que se formó y la pedagógica, por lo que si recibió una formación en investigación científica de la ciencia en particular en la que realizó estudios universitarios, ya cuenta con conocimientos de la metodología de la investigación científica, aunque en algunos casos, como es el de las ciencias técnicas, que fundamentalmente el paradigma que utilizan es el cuantitativo, se distancia más de la investigación educativa, no siendo así en las ciencias sociales que se prioriza el paradigma cualitativo (Rodríguez, M., 2014).

El diagnóstico desarrollado reveló que los profesores universitarios provienen de diferentes áreas de formación inicial, en su mayoría no han recibido formación pedagógica, donde se incluye la formación en investigación educativa. Los profesores que tienen formación inicial pedagógica, en los planes de estudio con que fueron formados, no incluían la formación en investigación científica.

La actual formación pedagógica que se propone para los profesores universitarios en ejercicio, como son el Curso Básico de Pedagogía, el diplomado en Docencia Universitaria y el diplomado en Pedagogía de la Educación Superior no profundizan en la investigación educativa.

En la investigación se concibe el programa para la formación permanente del profesor universitario en investigación educativa con el objetivo de contribuir al desarrollo de competencias en esta esfera de la investigación en estos docentes. Esta formación requiere de principios epistemológicos, conceptuales y metodológicos orientados al conocimiento y la investigación de los procesos educativos en contextos y escenarios universitarios diversos. El presente artículo tiene como objetivo explicar los aspectos innovadores del programa de formación permanente, como alternativa para perfeccionar la formación del profesor universitario en investigación educativa.

DESARROLLO

El programa de formación permanente que se propone, parte de una búsqueda en la literatura especializada, en la que se aprecia una escasa conceptualización del término relacionada con el programa desde la perspectiva de esta investigación.

Salmerón y Quintana (2008:12) plantean que el programa como resultado científico es un: “conjunto de acciones planificadas, sistemáticas, orientadas a la solución de problemas en la práctica educativa, dirigidas a complementar un objetivo determinado en cuyo diseño, ejecución y evaluación debe estar implícita la transformación del objeto de la investigación en un contexto determinado.”

Sobre la base de esta conceptualización y de la necesidad de la práctica en esta investigación el programa para la formación permanente del profesor universitario en investigación educativa se estructura en acciones planificadas, sistemáticas, dirigidas a la formación de competencias en el profesor universitario, en el campo de la investigación educativa con el objetivo de solucionar los problemas de la práctica educativa a través de la transformación del objeto de la investigación.

La propuesta tiene sus fundamentos en un conjunto de ciencias como la filosofía, la sociología, la psicología, la pedagogía y la dirección científica de la educación. Estas aportan postulados en el orden teórico y metodológico imprescindibles y que se concretan de forma integrada. Desde estos presupuestos se concibe la concepción interdisciplinaria que contribuye a la formación del profesor a partir de un enfoque dialéctico de la formación que permita conformar una visión de cómo debe desarrollarse el proceso de formación permanente del profesor universitario en la investigación del contexto educativo.

La filosofía marxista-leninista se erige como base metodológica para las demás ciencias. Esta ciencia aporta la dialéctica materialista implícita en los postulados fundamentales que actúan como condicionantes y premisas del programa, dado que le sirven de soporte teórico y metodológico para la participación activa y reflexiva del propio docente en el proceso de formación. También se concibe el educando como sujeto del proceso que se corresponde con una comprensión dialéctica y humanista del mismo.

La investigación asume los principios declarados por Addine, F. (2010), contextualizados en el programa de formación permanente referidos a la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico; el vínculo de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de educación de

la personalidad; la unidad de lo instructivo, lo educativo, lo desarrollador, lo afectivo y lo cognitivo, del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando y la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

El programa propuesto se caracteriza por su objetividad, las acciones que conforman el programa están elaboradas sobre la base del resultado del diagnóstico y responden a la necesidad de formación en competencia para la investigación educativa que manifiestan los profesores universitarios. Otro elemento distintivo del programa es que su concepción tiene un enfoque sistémico, se considera el proceso de formación permanente del profesor universitario como un sistema, las acciones mantienen una forma estable de interacción.

La flexibilidad es otro requerimiento que responde a las condiciones concretas de los profesores, la formación se realiza desde el propio puesto de trabajo por lo que solo requiere como espacio extra el curso de metodología de la investigación, que permite la incorporación de nuevos elementos de la ciencia y facilita el desarrollo de la competencia para la investigación educativa del profesor universitario con un carácter abierto y dinámico.

Otro requerimiento es la adopción de una tipología específica de programa de formación permanente que se desarrolla en el ámbito de la educación superior y el objeto a transformar es la formación permanente de los profesores universitarios.

El carácter eminentemente práctico está dado en la utilidad de quienes tienen encargos sociales bien distintivos en relación con la investigación y la aplicación a la práctica.

El sistema de conocimientos, habilidades y valores del programa están orientados al desarrollo de la competencia para la investigación hacia lo educativo y no hacia otras líneas de investigación.

Las orientaciones metodológicas se ajustan a la formación de competencias para la investigación educativa del profesor universitario, la contextualización de la formación se incorpora dentro de sus elementos esenciales el contenido y

propósito de este proceso. Los criterios y secuencias de aprendizajes determinan los niveles de dominio de la competencia para la investigación educativa.

El programa tiene como componentes estructurales el diagnóstico en el que se precisan las acciones que permiten determinar las necesidades que presentan los profesores respecto a la competencia para la investigación educativa; se desarrolla por fases:

- La primera está referida a los niveles de dominio de la competencia para la investigación educativa así como la determinación de los métodos y técnicas a utilizar.
- En la segunda se explicita la aplicación de métodos e instrumentos para el diagnóstico del estado real de la competencia de los profesores universitarios que forman parte de la muestra.
- La tercera incluye la triangulación de la información obtenida y en la fase de cierre se determina el nivel de dominio en que se encuentra la competencia para la investigación educativa de los profesores universitarios.

Otro componente del programa es la planeación de las acciones que se desarrollarán en tres etapas cuyo criterio de ordenamiento obedece a las necesidades de los profesores y a la lógica que se asume en la formación de manera que pueda transitar por las secuencias de aprendizaje y alcanzar el dominio de la competencia.

Esta área tiene como objetivo esencial poner en ejecución el programa elaborado, su aplicación a la práctica educativa para lo cual es fundamental el conocimiento previo obtenido a través del área anterior.

El programa se desarrollará durante todo el curso. En su estructura interna incluye:

- la presentación del Programa de Formación
- la política institucional para dar inicio al trabajo metodológico
- el desarrollo de las acciones de autopreparación
- el inicio del curso de postgrado

- y el desarrollo de tutoría para asesorar a los profesores en el desarrollo de su investigación

Un componente innovador dirigido a la reflexión es el relacionado con la transformación de la práctica donde los profesores dispondrán de sesiones científicas para debatir los resultados científicos alcanzados; cómo se desarrolló el sistema de trabajo metodológico en el departamento para dar cumplimiento a la línea de investigación; ejercicios de aplicaciones individuales y en equipos de trabajo; los recursos didácticos variados que se emplearon para facilitar el proceso formativo, desde las posibilidades reales de los sujetos en formación.

La evaluación final del programa posee características propias lo que constituye un aspecto esencial e importante a través del cual se obtienen los resultados de la aplicación del programa, así como el cumplimiento de su objetivo, lo que permite la constatación de la transformación del objeto de estudio y por ende su contribución a la solución del problema planteado. En este sentido se interpreta la evaluación como proceso y como resultado, cuya orientación debe ser teórico-práctico como objetivo esencial.

En la planeación de las acciones se precisa cómo se evalúa cada una de estas, y la evaluación final del programa comprende su generalidad, para lo cual se utilizan diferentes métodos y técnicas en la constatación de los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación tendrá dos vertientes, una será la evaluación de los profesores en el proceso de formación teniendo en cuenta el nivel de desarrollo alcanzado en la competencia en investigación educativa a través de las tres modalidades de evaluación:

- autoevaluación
- coevaluación
- heteroevaluación.

La otra vertiente será la evaluación del programa sobre la base del cumplimiento de los siguientes objetivos propuestos:

- grado de implicación y colaboración de los participantes

- cambios de mejora producidos en los profesores que se encuentran en formación
- impacto de las investigaciones educativas aplicadas
- percepción y cambio producidos en el proceso de investigación educativa de los profesores universitarios
- incidencia del programa en el claustro de profesores y la valoración ofrecida por los profesores que lo imparten

CONCLUSIONES

La formación permanente constituye un componente del proceso de educación superior que se concibe como un proceso continuo, gradual que recibe el docente para perfeccionar su ejercicio laboral. Responde al diagnóstico de necesidades y potencialidades que presentan los profesores universitarios y el contexto educativo para su desempeño.

La reflexión sobre la práctica educativa constituye un elemento distintivo del programa de formación que se propone, es coherente con las características de la universidad cubana actual, establece acciones de diagnóstico, de política institucional, de superación académica, de trabajo metodológico en sus distintos niveles y de tutoría. La constatación en la práctica permitió corroborar la solución de los problemas de la realidad educativa a través de la transformación del objeto de la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Addine, F. (2010). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En *Compendio de pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Horrutiner, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Ministerio de Educación Superior (2004). *Reglamento Educación de postgrado No.132/2004 de la República de Cuba*. Recuperado de: en: <http://instituciones.sld.cu/.../RM-132-04-Reglamento-de-la-Educ-de-Posgrado.pdf>

Pineda, P. y Sarramona, J. (2006). El nuevo modelo de formación en España: balance de un año de cambios. En: *Revista de Educación*. (341), 705-736.

Rodríguez, M. (2012) La formación en investigación educativa: una necesidad del profesor de las Filiales Universitarias Municipales (FUM). En: *Colección 1 Responsabilidad social y pertinencia de la educación superior en los entornos locales*. Editorial Universitaria: Félix Varela.

Rodríguez, M. (2014) La formación de competencias en investigación educativa en los profesores de las filiales universitarias municipales. En: *Revista Infociencia* 18(4). Recuperado de: <http://infociencia.idict.cu>

Salmerón, E. y Quintana, O. (2008) *Los resultados científicos de la investigación: el programa como resultado científico*. Universidad de las Ciencias Pedagógicas Félix Varela. Villa Clara

Tünnermann, C. (2010). La educación permanente y su impacto en la educación superior. En: *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. 1 (1), 120-133. Recuperado de: <http://ries.universia.net>

Recepción: 19-2-2015

Evaluación: 3-3-2015

Recepción de la versión definitiva: 14-7-2015